Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Reglas de Operación del Programa Social, "Para las Jefas" de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2024.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-29
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Miguel Hidalgo
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Otorgar un apoyo económico a 2,577 mujeres Jefas de familia que sean las principales o únicas aportadoras económicas, que tengan a su cargo dependientes económicos que sean sus hijas e hijos menores de 17 años, hasta 11 meses cumplidos al momento de registro al programa, o sean tutoras legales y que sean residentes de la demarcación territorial Miguel Hidalgo; para que logren complementar sus gastos y cubran las principales necesidades mediante un apoyo económico de $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) mismo que se entregará a través de tarjeta bancaria o en su defecto mediante cheque esto último solo en los casos que por alguna razón no se pueda realizar la dispersión del recurso de manera electrónica, durante el ejercicio fiscal 2024.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/33969eb3f62e538390d66b256d94fa11.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1090-2024